COMPENDIO ACUERDOS 335ª SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2019 CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, a 20 de diciembre de 2019, iniciándose a las 10:50 horas y terminando a las 12:35 horas, en la 335ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- -Sandra Berna Martínez.
- -Ricardo Díaz Cortés.
- -Guillermo Guerrero Tabilo.
- -Andrea Merino Díaz.
- -Mirta Moreno Moreno.
- -Atilio Narváez Páez.
- -Alejandra Oliden Vega.
- -Luis Parraguez Ochoa.
- -Sandra Pastenes Muñoz.
- -Eslayne Portilla Barraza.
- -María Eugenia Ramírez Díaz.
- -Katherine San Martín Sánchez.
- -Patricio Tapia Julio.
- -Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley 19.175 para ausencia a la sesión el señor Consejero Regional, don Gonzalo Dantagnan Vergara.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- -Gobernadora Provincial de Tocopilla, doña Daniela Vecchiola Riquelme.
- -Alcalde de la I. Municipalidad de Taltal, don Sergio Orellana Montejo.
- -Jefe Segunda Región Policial, Prefecto Inspector Claudio González Hofstetter.
- -Defensora Penal Pública, doña Loreto Flores Tapia.
- -Representantes de las Fuerzas Armadas.
- -Secretarios Regionales Ministeriales.
- -Directores Regionales de Servicio.
- -Directivos Gobierno Regional de Antofagasta.
- -Adjudicatarios de fondos concursables F.N.D.R. 2 %.
- -Invitados especiales.

NO SE ADOPTARON ACUERDOS ESPECÍFICOS (- -)

PAGA

VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA SECRETA Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.